



MEMORIA ANUAL

2.018

*ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE GRANADA*



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

MEMORIA
COLEGIO DE PROCURADORES DE GRANADA
EJERCICIO 2.018

PRESENTACION

Un año más cumplimos con la tarea, y obligación, de presentaros la Memoria correspondiente al año 2.018 donde se recogen todas las actividades desarrolladas en el citado ejercicio, tanto en el seno de nuestro Colegio, como aquellas en las que han intervenido los miembros de la Junta de Gobierno, colegiados y personal administrativo.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno está integrada por los siguientes miembros, con arreglo a los vigentes Estatutos:

*Decano a Don Gonzalo de Diego Fernández
Vice-Decano a Doña Lucía González Gómez
Secretario a Don Jose D. Mir Gómez
Vicesecretaria a Doña M^a Luisa Labella Medina
Tesorero a Don Juan Jesus Ruiz Sanchez
Vocal 1º a Doña Silvia Más Luzón,
Vocal 2º a Don Modesto Berbel Rubia
Vocal 3º a Doña Clara Sanchez Padilla
Vocal 4º a Doña Marta Pueyo Planelles
Vocal 5º a Don Santiago Cortinas Sánchez*



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

JUNTAS: DE GOBIERNO, GENERALES Y SU ACTIVIDAD

A lo largo del año se han celebrado dos Juntas Generales Ordinarias, así como trece Juntas de Gobierno.

En las mismas se ha intentado coordinar la marcha del Colegio y hacer frente a las numerosas situaciones conflictivas, problemáticas o de cualquier índole que se presentan y llegan día a día, sean de índole profesional o colegial, así como poner en marcha cualquier iniciativa que supusiera una mejora en la calidad de vida del colegiado.

El Decano, como Consejero del Consejo General de Procuradores, asiste a los Plenos que se convocan en el año, habiéndose contabilizado su asistencia a dos Plenos Ordinarios y dos Plenos Extraordinarios celebrados en Madrid.

El Decano, como Consejero del Consejo Andaluz, asiste a los Plenos que se convocan cada tres meses, en este ejercicio se ha contabilizado su asistencia a cuatro Plenos Ordinarios y seis Plenos Extraordinarios celebrados entre Antequera y Granada. Así mismo, como miembro de la Comisión Mixta del Consejo Andaluz, asiste a sus reuniones, donde se tratan asuntos relativos a la Justicia Gratuita.

También es de destacar, que los compañeros, Doña M^a Paz Fernández Mejía Campos, actúa como Secretaria y Don Carlos Pareja Gila, actúa como Tesorero del Consejo Andaluz.



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

MUTUALIDAD

Nuestro Decano, Don Gonzalo de Diego Fernández, es el Delegado de la Mutualidad, conforme al nuevo Reglamento de Delegados, siendo el colegiado D. Jose Gabriel Garcia Lirola quien ha actuado en este ejercicio como Representante de la misma asistiendo, como tal, a la reunión informativa previa para Representantes y Delegados de Colegios, celebrada en Córdoba, y a la Asamblea General de Representantes que se celebró en Madrid, ambas con todos los gastos a cargo a la Mutualidad.

En este ejercicio ha sido nombrado Responsable del Servicio de Atención al Mutualista, conocido popularmente como Defensor del Mutualista, nuestro compañero Don Jose Gabriel Garcia Lirola, siendo un cargo a nivel nacional.

COMISION DEONTOLOGICA

Presidida por el Decano, Don Gonzalo de Diego Fernández, en el presente año se han incoado, por dicha Comisión: once Informaciones Previas y tres Expedientes Disciplinarios.

Hay que agradecer a todos los compañeros que, sin ser miembros de la Junta de Gobierno, se han visto en la obligación estatutaria de aceptar como instructores de los expedientes tramitados, lo que ha supuesto dedicar un tiempo desinteresado para una función muchas veces desagradable.



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

JUSTICIA GRATUITA Y TURNO DE OFICIO

Forman parte como miembros de la Comisión de Asistencia a la Justicia Gratuita, los compañeros, Doña Silvia Mas Luzon, Don Modesto Berbel Rubia y Doña Clara Sanchez Padilla, asistiendo a las reuniones mensuales que se celebran en la Delegación de la Consejería de Administración Pública y Justicia de la Junta de Andalucía en Granada, siendo sus competencias el análisis de los escritos de particulares relacionados con la justicia gratuita, así como los que llegan procedentes de los juzgados y tribunales de Granada. Igualmente, estudian y resuelven los expedientes de insostenibilidad, así como el reconocimiento o denegación del derecho a dicha asistencia. También es su misión la revisión de oficio de expedientes de reconocimiento de dicha justicia.

Durante este año han pasado por la Comisión de Asistencia a la Justicia Gratuita de la Junta de Andalucía, 27.342 expedientes, de los cuales 1.683 fueron denegados.

En este ejercicio las liquidaciones abonadas por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, han sido el 3º y 4º trimestres del 2.017 y el 1º, 2º y 3º trimestres de 2.018, correspondiendo en número a un total de 16.120 turnos e ingresado a los colegiados la cantidad total de 368.495,25-€.

INSTITUCION DE MEDIACION

La Institución de Mediación se creó por Acuerdo del Pleno del Consejo General de Procuradores de España el 20 de diciembre de 2.012 y está inscrita en la Sección Tercera del Registro de



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

Mediadores del Ministerio de Justicia, siendo enlace en Granada con dicha Institución, Doña Sílvia Mas Luzon y miembro del Comité Técnico, Doña Mónica Navarro Rubio Troisfontaines.

Fue creada para prestar el servicio de Mediación a través de los mediadores registrados y su objetivo es garantizar y controlar la calidad del servicio y su transparencia a través de los principios que imperan en la mediación: imparcialidad, confidencialidad y neutralidad con el fin de conseguir un acuerdo entre las partes.

En el presente ejercicio no se ha llevado a cabo ninguna mediación.

STENP. PRESENTACION ESCRITOS INICIADORES
TELEMATICOS

La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil establece que existirá un servicio de recepción de notificaciones y traslado de copias y presentación de escritos, organizado por el Colegio de Procuradores con plenos efectos y el mismo comienza a funcionar en marzo de 2.001.

Se adjuntan cuadro estadístico de la presentación de escritos iniciadores del Partido Judicial de Granada capital y Provincia.

PRESENTACION ESCRITOS INICIADORES 2018			
PROVINCIA	GRANADA	ALMUÑECAR	1.343
		BAZA	1.028
		GRANADA	63.403
		GUADIX	1.230
		HUESCAR	349



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

	LOJA	1.185
	MOTRIL	4.974
	ORGIVA	454
	SANTA FE	3.525
Total Año		77.491

LEXNET. NOTIFICACIONES

El Vice-Decano es miembro de la Comisión de Seguimiento de Lexnet, formada por el Presidente de la Audiencia Provincial, Decano de Jueces, Secretario Coordinador, funcionario de Justicia, y miembro de la Junta de Andalucía.

Al día de la fecha, toda la provincia de Granada se notifica a través de lexnet, alcanzando todos los órdenes jurisdiccionales.

Se adjunta cuadro estadístico correspondiente a las notificaciones realizadas en el presente año, vía lexnet:

NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS. 2018	
ALMUÑECAR	38.024
BAZA	31.310
GRANADA	1.438.841
GUADIX	35.918
HUESCAR	15.190
LOJA	67.780
MOTRIL	141.239
ORGIVA	18.069
SANTA FE	103.026
Total Año	1.889.401



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tif. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

SCOP

El Poder judicial establece que los Procuradores podrán realizar los actos de comunicación a las partes del proceso que la ley les autorice, según la reforma realizada por la LO 19/2003, de 23 de diciembre de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio. Así mismo, La Ley 13/2009, de reforma de legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina Judicial, modifica el artículo 152 de la LEC, facultando al Procurador a realizar los actos de comunicación que la ley les autorice, cuando así lo solicite y a su costa y bajo el régimen de responsabilidad previsto en el art. 168 de dicho texto legal.

El Estatuto del Colegio de Procuradores faculta a la Junta de Gobierno para crear comisiones que interesen a tal fin, regulando su funcionamiento y la última modificación Ley 42/2015 de 5 de octubre que reforma la Ley 1/2000 LEC, actualmente existen 2 secciones, integradas por dos compañeros cada una, encargadas de realizar dichos actos de comunicación.

Empezó su andadura en el año 2.011, y durante el presente año cabe destacar que se han llevado a cabo 31 diligencias, verificadas por las dos Comisiones de Procuradores que existen en este Colegio, con un resultado más que positivo, constando solo tres diligencias negativas.

PRACTICUM. UNIVERSIDAD DE GRANADA

Nace con la firma, en junio de 2.006, del convenio de colaboración de la Universidad de Granada con este Colegio, con la finalidad de regular la colaboración entre ambas, para el



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

desarrollo de las asignaturas Practicum de la Licenciatura de Derecho y la necesidad de proporcionar a los estudiantes la oportunidad de completar sus conocimientos teóricos adquiridos durante los estudios para obtener la licenciatura/grado.

En este ejercicio, diversos compañeros han colaborado, permitiendo que siete estudiantes completen su formación enfocado a nuestro ámbito.

ACTOS OFICIALES Y OTROS

ENERO

Asistencia a la reunión de la comisión de aranceles en el Consejo Gral. De Procuradores.

Reunión con el Jefe de Equipo de Asesores en Comunicación de IDEAL para la presentación de la jornada de transformación digital de una Pyme.

Pleno extraordinario del Consejo Andaluz de Procuradores.

FEBRERO

Asistencia al Acto de Recepción como Académico de D. Daniel de la Rubia Sanchez en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.

Asistencia a las Jornadas informativas sobre digitalización de una Pyme celebradas en el diario IDEAL.

MARZO

Pleno Ordinario y Extraordinario del Consejo General de Procuradores.

Pleno Ordinario del Consejo Andaluz de Procuradores.



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

Asistencia al Acto de imposición de la Cruz S. Raimundo A Don Eduardo Torres Bouza, Decano del Colegio de Abogados.

Asistencia al TSJA con motivo de la visita del Ministro de Justicia.

Asistencia del representante de la Mutualidad a las Jornadas informativas de la Mutualidad celebradas en Córdoba.

ABRIL

Pleno extraordinario del Consejo Andaluz de Procuradores.

Asistencia a la concentración que tiene lugar en Pl. Nueva por una justicia más eficiente y con más medios.

MAYO

Asistencia a la reunión de la comisión de aranceles en el Consejo Gral. De Procuradores.

Asistencia al desayuno informativo con Tema "EL FUTURO DE ESPAÑA" A cargo de D. Albert Rivera Díaz.

Concentración frente al TSJA por una Justicia eficiente con más medios y otros aspectos.

Plenos extraordinarios del Consejo Andaluz de Procuradores.

Pleno Extraordinario del Consejo General de Procuradores.

JUNIO

Asistencia a la celebración de la Patrona del Colegio de Procuradores de Madrid y Consejo Gral.

Pleno Ordinario del Consejo Andaluz.

JULIO

Reunión con el Alcalde de Granada sobre el tema de la ubicación de las nuevas Salas Penales del TSJA.

Pleno extraordinario del Consejo Andaluz.



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

SEPTIEMBRE

Asistencia al Acto Institucional con motivo de la Apertura del Año Judicial 2018-19.

Asistencia al Acto celebrado con motivo de la Apertura del Curso Académico 2018-19.

Asistencia al Acto de inauguración del Juzgado Mixto número 4 de Santafé.

Asistencia a los cultos en honor a Ntra. Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

OCTUBRE

Asistencia a la audiencia que ofrece SM El Rey en el Palacio de la Zarzuela.

Asistencia a la reunión para la creación de la comisión de coordinación contra la violencia de género de la Audiencia Provincial.

Pleno Ordinario del Consejo Andaluz de Procuradores.

Asistencia a las XI Jornadas de Juntas de Gobierno.

NOVIEMBRE

Asistencia al acto de recepción como Académica de Doña Belen Lopez Espada.

Asistencia a los actos institucionales del Colegio de Graduados Sociales.

SITUACION COLEGIAL DEL AÑO

<i>-Colegiados Ejercientes de Granada y Provincia.....</i>	<i>293</i>
<i>Incorporaciones como Ejercientes.....</i>	<i>2</i>
<i>Bajas como ejercientes.....</i>	<i>3</i>



ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES
GRANADA

Avda. Constitución, 22 - bajo - 18012 GRANADA
Tlf. 958 222 701
Tf. Oficio: 958 221 584

<i>Afiliados a la mutualidad.....</i>	<i>196</i>
<i>Afiliados al reta.....</i>	<i>97</i>
<i>-Colegiados No Ejercientes de Granada y Provincia.....</i>	<i>9</i>
<i> Incorporaciones como No Ejercientes.....</i>	<i>0</i>
<i> Bajas como no ejercientes.....</i>	<i>1</i>
<i>-Colegiados Jubilados de Granada y Provincia.....</i>	<i>10</i>
<i> Bajas en el año de jubilados</i>	<i>1</i>
<i>DON NORBERTO DEL SAZ CATALA</i>	
<i>-Colegiados Fallecidos de Granada y Provincia.....</i>	<i>2</i>
<i>DON JOSE LUIS ALEMÁN ALEMÁN</i>	
<i>DON ALFONSO CALVO MURILLO</i>	

CORRESPONDENCIA

<i>Número de registros de entrada</i>	<i>559</i>
<i>Número de registros de salida</i>	<i>354</i>
<i>E-mails a colegiados</i>	<i>185</i>

GRANADA, marzo de 2.019



GONZALO DE DIEGO FERNANDEZ
DECANO

JOSE D. MIR GOMEZ
SECRETARIO.

ANEXO I

BALANCE ECONOMICO 2018

BALANCE ECÓNOMICO 2018

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE GRANADA

1. Compras	-662,20	1. Ventas	846,20
60000001 COMPRA TARJETAS-LECTORES	590,24	70000002 VENTA ARANCELES	24,00
60000004 COMPRA CD'S Y TARJETAS RECARGA	-71,96	70000005 VENTA LECTORES Y TARJETAS	822,20
		2. Ingresos Aceptaciones	2.520,00
2. Gastos de personal	-163.954,36	70500101 ACEPTACIONES COLEGIO GRANADA	1.303,00
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	-125.364,59	70500201 ACEPTACIONES COLEGIO MOTRIL	1.217,00
64200000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-38.589,77		
		3. Ingresos Cuotas	331.487,41
3. Otros gastos de explotación	-140.095,56	70510000 CUOTAS COLEGALES AÑO EN CURSO	321.958,26
62100000 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-242,00	70510002 CUOTAS INCORPORACION	300,00
62100001 ALQUILER MAQUINA AGUA	-116,16	70510003 CUOTAS AÑO ANTERIOR	19.926,30
62200000 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-285,00	70510004 CUOTAS OFICIALES HABILITADOS	5.100,00
62200001 MANTENIMIENTO EQUIPOS	-12.725,12	70510008 CUOTA COLEGIAL NO EJERCIENTE	2.974,95
62200003 MANTENIMIENTO VARIOS	-770,71	67800003 DEVOLUCION DE CUOTAS	-18.772,10
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-9.510,60		
62300001 PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	-459,00	4. Ingresos fotocopias	8.281,26
62300003 SERVICIOS DE ABOGADOS	-7.260,00	70530100 INGRESOS FOTOCOPIADORA GRANADA	3.673,14
62300006 PROTECCIÓN DE DATOS	-363,00	70530200 INGRESOS FOTOCOPIADORA MOTRIL	4.247,59
62400000 MENSAJERIA	-97,72	70530600 INGRESOS FOTOCOPIADORA HUESCAR	74,82
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	-45.448,35	70530700 INGRESOS FOTOCOPIADORA ALMUNEC	285,71
62800000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-949,97	70530800 INGRESOS FOTOCOPIADORA HUESCAR	0
62800002 TELEFONO FIJO	-8.626,81	70530700 INGRESOS FOTOCOPIADORA ALMUNEC	0
62800003 AGUA	-1.022,46		
62800004 LUZ	-4.049,48	5. Ingresos varios	10.004,50
62900000 OTROS SERVICIOS	-979,43	70530202 INGRESOS SOBRES MOTRIL	18,00
62900001 LIMPIEZA	-2.389,75	70530203 INGRESOS CD'S MOTRIL	110,90
62900002 COMUNIDAD	-1.662,24	70540003 INGRESOS COMIDA HONOR PATRONA	3.600,00
62900003 MATERIAL OFICINA	-5.671,95	70540004 INGRESOS COMIDA HABAS	1.230,00
62900004 FOTOCOPIAS	-17.008,77	70540007 INGRESOS VARIOS	95,50
62900005 CORREOS	-503,62	70540011 INGRESOS TACAS/CARPETAS	20,00
62900006 GASTOS PLENO	472,08	70540012 ING. SERV. PRESTADOS SCOP	1.227,10
62900007 CONSUMO DE MAQUINA AGUA	-533,39	70540016 ING. VENTAS TOGAS	3.703,00
62900008 HOMENAJES	-754,75		
62900009 PRODUCTOS LIMPIEZA	-414,15		
62900010 DONATIVOS	-150,00		
62900011 GASTOS DESPLAZAMIENTOS	-184,30		
62900014 GASTOS DECAÑO	-510,99		
62900016 COMIDA HABAS	-1.580,00		
62900018 JUNTA GOBIERNO	-370,66		
62900021 GASTOS COMIDA HONOR PATRONA	-4.826,00		
62900026 SUSCRIPCIONES Y APLICACIONES	-1.452,00		
62900030 GASTO JORNADAS	-950,00		
62900031 ASAMBLEA REPR. MUTUALIDAD	-173,59		
62900034 GASTO PERIODICO IDEAL	-314,60		
62900035 RECOGIDA PAPEL CARTON	-74,80		
62900038 GASTOS SCOP	-926,80		
62900039 LIMPIEZA DE TOGAS	-544,50		
62900040 COMPRA DE TOGAS	-3.513,84		
62900041 CUOTA UNIO PROFESIONAL PROCURA	19,00		
63100002 IBI AVDA CONSTITUCCIO	-2.757,26		
63100007 IBI MOTRIL	-281,18		
63100008 IBI SANTA FE	-93,69		
5. Gastos Cuotas	-67.525,85		
65900000 CUOTA CONSEJO GENERAL	-53.372,43		
65900001 CUOTA CONSEJO ANDALUZ	-14.153,42		
6. Gastos funcionamiento	0	6. Ingresos gastos funcionamiento	19.056,22
		70520001 ING. GASTOS FUNCIONAM. CONSEJO	19.056,22
7. Gastos plan jubilación AXA	-5.974,47	7. Otros ingresos de explotación	5.962,27
65900004 GASTOS PLAN JUBILACIÓN AXA	-5.974,47	75900000 INGRESOS PLAN JUBILACION AXA	5.871,72
		75900002 INGRESOS SEGUROS	90,55
8. Amortización de inmovillizado	-18.269,45		
68000000 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0		
68100000 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-18.269,45		
9. Gastos extraordinarios	-1.196,46	8. Ingresos extraordinarios	0
67800005 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO TURNO	-1.167,30	77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES	0
67800006 RECARGO POR FUERADE PLAZO	29,86	77800001 INDEMNIZACIONES	0
10. Gastos financieros	-1.663,27	9. Ingresos financieros	0
66230001 INTERESES DEUDA BARCLAYS/CAIXA	-355,62	76900000 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0
66230002 INTERESES DEUDA BANKIA LP	-1.307,35	76900003 INTERESES DEMORA	0
66900000 OTROS GASTOS FINANCIEROS	0		
66900002 GASTO POR INTERESES DEMORA	0		
11. Impuestos sobre beneficios	0		
63000000 IMPUESTO CORRIENTE	0		
TOTAL GASTOS	399.341,82	TOTAL INGRESOS	378.157,86
		RESULTADO DEL EJERCICIO PERDIDA	21.183,96